



*Carlos I de España en sus años de retiro / TIZIANO* (MÁXIMO GARCÍA RUIZ\*, 19/12/2016) |

La Reforma protestante tiene un trasfondo político y cultural que no debemos obviar, sin cuyo conocimiento nos resultaría muy difícil comprender los avatares que se producen con ocasión del surgimiento de la Reforma protestante... Dios, ciertamente, no actúa fuera de la historia.

Como ya vimos anteriormente, España, más concretamente sus reyes, se ha convertido en la potencia más poderosa de Europa al confluir en Carlos de Habsburgo las coronas del **Sacro Imperio Romano-Germánico**

**[1]**

(entre 1520 y 1558) y la del

**Reino de España,**

integrada por las

coronas de Castilla, Aragón y Navarra (desde 1516 a 1556), con sus extensas posesiones, en África, Asia y el continente americano, recientemente anexionado a la corona de Castilla. El rey es conocido como Carlos I de España y V de Alemania. Su papel va a ser determinante en la historia del continente y en el desarrollo de los cambios religiosos que van a producirse en sus dominios.

La ambición política de Carlos le hizo percibirse a sí mismo como titular de un gran imperio cristiano universal, mucho más allá de las ya extensas posesiones territoriales de que disponía.

Pero una cosa era el poder que ejercía sobre los reinos de España y otra la compleja situación política del Imperio.

Salvo la dependencia común del emperador, cada estado o ciudad libre mantenía su autonomía política

El Sacro Imperio Romano-Germánico, en cuyo ámbito geográfico se produce la Reforma, era una agrupación política ubicada en la [Europa occidental](#) y [central](#), cuyo ámbito de poder recayó en el [emperador](#)

[romano germánico](#)

desde la

[Edad Media](#)

hasta inicios de la

[Edad Contemporánea](#)

, ya en el

[siglo XVI](#)

. En el reinado del emperador

[Carlos V](#)

, además del territorio de

[Holstein](#)

(la región ubicada entre los ríos

[Elba](#)

y

[Eider](#)

), el Sacro Imperio comprendía

[Bohemia](#)

,

[Moravia](#)

y

[Silesia](#)

(

[región histórica](#)

de

[Europa Nororiental](#)

que hoy está casi enteramente en

[Polonia](#)

). Por el sur se extendía hasta

[Carniola](#)

(región de

[Eslovenia](#)

, alrededor de la capital

[Liubliana](#)

) en las costas del

[Adriático](#)

; por el oeste, abarcaba el condado libre de

[Borgoña](#)

(

[Franco-Condado](#)

) y

[Saboya](#)

, fuera de

[Génova](#)

,

[Lombardía](#)

y

[Toscana](#)

en tierras italianas. También estaba integrada en el Imperio la mayor parte de los

[Países Bajos](#)

, con la excepción del

[Artois](#)

(región tradicional del Norte de

[Francia](#)

que está en el departamento de Paso de Calais) y

[Flandes](#)

, al oeste del río

[Escalda](#)

.

Dada la diversidad de regiones que integraban el Imperio, con sus muy diversos idiomas y dialectos, la realidad era que no formaba una sólida unidad política ni el Imperio llegaría a transformarse en un estado europeo único cuando fue emergiendo el nuevo régimen. Eran muchos los sectores disconformes con el sistema político que añoraban la figura de los antiguos *Landfrieden* por lo que, durante ese tiempo, fue tomando cuerpo el concepto de "reforma" en el sentido del verbo latino *re-formare*, recuperar la forma pretérita, algo que hacía tiempo que se había perdido y que los reformadores religiosos identificarían con recuperar los orígenes del cristianismo.

Salvo la dependencia común del emperador, cada estado o ciudad libre mantenía su autonomía política, sometidos cada uno de ellos a sus príncipes electores o al resto de príncipes, duques y obispos respectivos, seculares unos y religiosos otros, que ejercían como señores feudales de alguno de esos estados o ciudades libres. Sí se conservaba bajo la responsabilidad imperial la defensa de sus territorios y la estabilidad política y religiosa. Esa autoridad se ejercía con ocasión de posibles conflictos entre los príncipes o de estos con el propio emperador; conflictos territoriales que no resultaban extraños entre los príncipes y

duques que integraban el Imperio quienes, con frecuencia, se enzarzaban en disputas internas, que a menudo desembocaban en guerras locales. El consenso se hizo necesario en muchas ocasiones.

La Dieta era el órgano legislativo imperial, una complicada asamblea representativa de los diferentes es

El elemento vertebrador del Imperio era la religión católica medieval, aún a pesar de los desencuentros que se produjeron entre el Vaticano y el Imperio. No perdamos de vista un dato trascendental, como es el hecho de que el Papa tenía la facultad de la excomunión a cualquier persona, fuera vasallo o perteneciente a la nobleza, incluido el propio emperador, con cuya excomunión, caso de producirse, perdía toda la autoridad de que estaba revestido. Con todo, la relación del Papa con el emperador tuvo puntas de tensión y conflicto muy notables, que no viene al caso señalar aquí. Sí afirmar que esas circunstancias obligaban al emperador a hacer frente enérgicamente a cualquier rebeldía o conflicto religioso que pudiera perturbar la paz social o atentar contra la estabilidad religiosa.

La Dieta era el órgano legislativo imperial, una complicada asamblea representativa de los diferentes estados y ciudades libres que se reunía a petición del emperador, sin una periodicidad establecida y en cada ocasión en una nueva sede. Haremos referencia expresa más adelante a una de esas Dietas, la celebrada en Worms en el año 1521, que marcaría el punto de inflexión y no retorno de la Reforma protestante.

La publicación de las 95 Tesis de Lutero y el conflicto socio-religioso que provocaron, hizo que algunos príncipes y duques locales vieran la oportunidad de establecer un frente de oposición al emperador, consiguiendo así una mayor independencia. El Imperio se vio, de esta forma, amenazado por las disputas religiosas producidas en torno a la proclama de Lutero. A raíz de estas disputas, el norte y el este, así como la mayoría de sus ciudades, como Estrasburgo, Fráncfort y Núremberg, se alinearon en el lado [protestante](#), mientras que las regiones meridionales y occidentales se mantuvieron mayoritariamente en el [catolicismo](#).

Sin entrar todavía en el núcleo central de la Reforma, es evidente que su irrupción en la Europa del siglo XVI supuso un duro golpe para la estabilidad del Sacro Imperio, ya que desaparece uno de los pilares sobre los que se sostenía, como era la unidad religiosa bajo el liderazgo de

la Iglesia de Roma, una situación que culminaría de facto con la retirada o jubilación del emperador Carlos y la división del imperio entre sus dos hijos, Fernando y Felipe. Se introduce de esta forma una nueva visión del cristianismo occidental y, con ella, una manera diferente de hacer política, contribuyendo con ello a la creación de los nuevos estados europeos y la búsqueda, por parte de algunos de ellos, del apoyo religioso de una iglesia nacional.

---

[1] *En realidad, a partir de la Dieta de Colonia, en 1512 el Imperio pasa a denominarse Sacro Imperio Romano de la Nación Alemana.*

Autor: **Máximo García Ruiz\***, Noviembre 2016.

---

© 2016- *Nota de Redacción: Las opiniones de los autores son estrictamente personales y no representan necesariamente la opinión o la línea editorial de Actualidad Evangélica.*



**\*MÁXIMO GARCÍA RUIZ**, nacido en Madrid, es licenciado en Teología por la Universidad Bíblica Latinoamericana, licenciado en Sociología por la Universidad Pontificia de Salamanca y doctor en Teología por esa misma universidad. Profesor de Sociología y Religiones Comparadas en la Facultad de Teología de la Unión Evangélica Bautista de España (UEBE), en Alcobendas, Madrid y profesor invitado en otras instituciones. Perteneció a la Asociación de Teólogos Juan XXIII. Ha publicado numerosos artículos y estudios de investigación en diferentes revistas, diccionarios y anales universitarios y es autor de 24 libros, algunos de ellos en colaboración.

{loadposition maxgarcia}

## La Reforma protestante y la creación de los estados modernos ¶ europeos, 1

### Humanismo y Renacimiento

Máximo García Ruiz

La creación de los estados modernos europeos, tal y como los conocemos hoy en día, no hubiera sido posible sin la existencia de la Reforma protestante y su correlato, el Concilio de Trento, tal y como veremos más adelante.

De igual forma, la Reforma no hubiera podido tener lugar, en su inmediatez histórica, sin la existencia del Humanismo y su manifestación artística y científica conocida como *Renacimiento*. Ahora bien, para poder centrar el tema, tenemos que remontarnos a la era anterior, la Edad Media, y poner nuestra mirada inicial, como punto de partida, en la Escolástica, el sistema educativo, el sistema teológico que identifica ese período, así como en el Feudalismo como forma de gobierno y estructuración social.

Para el **escolasticismo** la educación estaba reservada a sectores muy reducidos de la población, sometida a un estricto control de parte de la Iglesia. A esto hay que añadir que el sistema social estaba subordinado, a su vez, al ilimitado y caprichoso poder de los

**señores feudales**

bajo el paraguas de la

**Iglesia**

**medieval**

que no sólo controlaba la cultura, sino que sometía las voluntades de los siervos, que no ciudadanos, amparada por un régimen considerado sagrado, en el que sus representantes actuaban en el nombre de Dios.

La Escolástica se desarrolla sometida a un rígido principio de autoridad, siendo la Biblia, a la que paradójicamente muy pocos tienen acceso, la principal fuente de conocimiento, siempre bajo el riguroso control de la jerarquía eclesiástica. En estas circunstancias, la razón ha de amoldarse a la fe y la fe es gestionada y administrada por la casta sacerdotal.

En ese largo período que conocemos como **Edad Media**, en especial en su último tramo, se producirían algunos hechos altamente significativos, como la invención de la imprenta (1440) o el descubrimiento de América (1492), que tendrán una enorme repercusión en ámbitos tan diferentes como la cultura, las ciencias naturales y la economía. En el terreno religioso, la escandalosa corrupción de la Iglesia medieval llegó a tales extremos que fueron varios los pre-reformadores que intentaron una reforma antes del siglo XVI: John Wycliffe (1320-1384), Jan Hus (1369-1415), Girolamo Savonarola (1452-1498), o el predecesor de todos ellos, Francisco de Asís (1181/2-1226) y otros más en diferentes partes de Europa. Todos ellos, salvo Francisco de Asís, que fue asimilado por la Iglesia, tuvieron un final dramático, sin que ninguno de esos movimientos de protesta, no siempre ajustados por acciones realmente evangélicas, consiguiera mover a la Iglesia hacia posturas de cambio o reforma.

No era el momento. No se daban los elementos necesarios para que germinaran las proclamas de estos aguerridos profetas, cuya voz quedó ahogada en sangre. El pueblo estaba sometido al poder y atemorizado por las supersticiones medievales; las élites eran ignorantes y no estaban preparadas para secundar a esos líderes que, como Juan el Bautista, terminaron clamando en el desierto, a pesar de que su mensaje, como las melodías del flautista de Hamelin, consiguiera arrastrar tras de sí algunos centenares o miles de personas. ¿Cuál fue la

diferencia en lo que a Lutero se refiere? La respuesta, aparte de invocar aspectos trascendentes conectados con la fe de los creyentes es, desde el punto de vista histórico, sencilla y, a la vez, complicada; hay que buscarla, entre otras muchas circunstancias históricas, en el papel y en la influencia que ejercieron el **Humanismo** y el **Renacimiento**. Existen otros factores, sin duda, pero nos centraremos en estos dos.

Identificamos como Humanismo, al movimiento producido desde finales del siglo XIV que sigue con fuerza durante el XV y se proyecta al XVI, que impulsa una reforma cultural y educativa como respuesta a la Escolástica, que continuaba siendo considerada como la línea de pensamiento oficial de la Iglesia y, por consiguiente, de las instituciones políticas y sociales de la época. Mientras que para la educación escolástica las materias de estudio se circunscribían básicamente a la medicina, el derecho y la teología, los humanistas se interesan vivamente por la poesía, la literatura en general (gramática, retórica, historia) y la filosofía, es decir, las humanidades. Con ello se descubre una nueva filosofía de la vida, recuperando como objetivo central la dignidad de la persona. El hombre pasa a ser el centro y medida de todas las cosas.

La corriente humanista da origen a la formación del espíritu del Renacimiento, produciendo personajes tan relevantes como, Petrarca (1304-1374) o Bocaccio (1313-1375), Nebrija (1441-1522), Erasmo (1466-1536), Maquiavelo (1469-1527), Copérnico (1473-1543), Miguel Ángel (1475-1564), Tomás Moro (1478-1535), Rafael (1483-1520), Lutero (1483-1546), Cervantes (1547-1616), Bacon (1561-1626), Shakespeare (1564-1616), sin olvidar la influencia que sobre ellos pudieron tener sus predecesores, Dante (1265-1321), Giotto (1266-1337), y algunos otros pensadores de la época. Estos y tantos otros humanistas, unos desde la literatura, otros desde la filosofía, algunos desde la teología y otros desde el arte y las ciencias, contribuyeron al cambio de paradigma filosófico, teológico y social, haciendo posible el tránsito desde la Edad Media a la Edad Contemporánea, período de la historia que algunos circunscriben al transcurrido desde el descubrimiento de América (1492) a la Revolución Francesa (1789).

El Renacimiento se identifica por dar paso a un hombre libre, creador de sí mismo, con gran autonomía de la religión que pretende mantener el monopolio de Dios y el destino de los seres humanos. El Humanismo y el Renacimiento se superponen, si bien mientras el Humanismo se identifica específicamente, como ya hemos apuntado, con la cultura, el Renacimiento lo hace con el arte, la ciencia, y la capacidad creadora del hombre. El Renacimiento hace referencia a la civilización en su conjunto.

En resumen, el Humanismo es una corriente filosófica y cultural que sirve de caldo de cultivo al Renacimiento, que surge como fruto de las ideas desarrolladas por los pensadores humanistas, que se nutren a su vez de las fuentes clásicas tanto griegas como romanas. Marca el final de la Edad Media y sustituye el teocentrismo por el antropocentrismo, contribuyendo a crear las condiciones necesarias para la formación de los estados europeos modernos. Una época de tránsito en la que desaparece el feudalismo y surge la burguesía y la afirmación del capitalismo, dando paso a una sociedad europea con nuevos valores.

Visto lo que antecede, estamos en condiciones de juzgar la influencia que este cambio de ciclo histórico pudo tener en la Reforma promovida por Lutero en primera instancia, secundada por Zwinglio, Calvino, y otros reformadores del siglo XVI, y valorar de qué forma estos cambios contribuyeron a la formación de los modernos estados europeos.

Pero éste será tema de una segunda entrega.